

CABECERA

YACIMIENTO: Ermita de Benavente (Alburquerque, Badajoz)

MUNICIPIO: Alburquerque

PROVINCIA: Badajoz

REF. AEHTAM:

REFERENCIA: AEHTAM 1773; HEp 7, 23; HEp 17, 5; ICERV 290; EpH 32; IMBA 68

N. INV: Museo de Badajoz, nº inv. 883 (Badajoz)

TIPO YACIMIENTO:

OBJETO: Lápida

TIPO: Mármol

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA

SOPORTE: LAPIDA

TIPO DE EPÍGRAFE: FUNERARIO

TÉCNICA: INCISION

DIMENSIONES DEL OBJETO: 50 x 103 x 11,8

DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE LÍNEAS: 6

H. MAX. LETRA: 5

H. MIN. LETRA:

RESPONS. EPIGR.:

REVISORES:

RESPONS. ARQUEOL.:

CONSERV. EPG.: Original

CONS. ARQ.: R

INSCRIPCIONES ADICIONALES:

NUM. INSCRIPCIONES: 1

FORMA: Rectangular

DIRECCIÓN ESCRITURA:

REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

[Mortis imago e]st resolutaq(ue) membra iacent (hedera) / [officiis desert]a suis fluxusq(ue) per artus (hedera) / [languida dimissis p]endent vincula nervis (hedera) / [quos Xristus alit sine labe res]urgunt in tempore omnes (hedera) / [- - -]rbundio nobile coniugius (hedera) / [- - - deg]erunt vitam et hic in pace quiescunt (hedera)

Lectura dada por HEp 17, 5.

APARATO CRÍTICO:

- - - - -

[- - - e]st (HEp 7 23)

· **resolutaq(ue)** · (HEp 7 23)

iace^nt (HEp 7 23)

[- - -]**X -a** (HEp 7 23)

[- - -]**endent** (HEp 7 23)

[- - -]**urgunt** (HEp 7 23)

[- - -]**rbundio** (HEp 7 23)

[- - -]**erunt** (HEp 7 23)

hic pac (HEp 7 23)

quiescu^nt (HEp 7 23)

[---]**n** (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

[---]**t** (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

Ω per atus (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

[---]**p]endent - [---]ndent** (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

[---]**s]urgunt - [---]ugunt** (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

[--- **A]bundio - [---]bundio** (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

[---]**erunt** (I CERV 290 - Mérida 1925: 42-43)

[---]**q(ue)** (Ferrua 1952: 187)

[---]**s]urgunt** (Ferrua 1952: 187)

[---]**erunt** (Ferrua 1952: 187)

TRADUCCIÓN:

Yace, lo ves, marchito y deleznable el cuerpo de Surisca; y de los nervios lánguidas se traban las articulaciones. A un mismo tiempo redivivas todas saldrán de su sepulcro. Este comparten su consorte Abundio y su noble familia; en paz reposan.

Traducción dada por Fita (1915, 494-495).

... y el cuerpo inerte yace... y desarticulado... cuelgan las ligaduras de los músculos... se levantarán todos con el tiempo... con el noble... [---]rbundio unida en matrimonio... terminaron la vida y aquí descansan en paz.

Traducción dada por IMBA 68.

COMENTARIO:

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: HEp 17, 5

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES: Un punto

LENGUA: LATIN

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA: Pentámetros y hexámetros

OBSERV. EPIGRÁFICAS: Placa de mármol blanco, a la que le falta el comienzo de todas las líneas El final de cada verso, que coincide con el final de cada línea, está señalado por una hederá esquemática.

Las tres primeras líneas son una reproducción casi exacta, con mínimas variaciones, de versos del Carmen Paschale compuesto por Sedulio (3.92-94), así como la cuarta (3.206). Las líneas 5 y 6 contienen una alusión directa al matrimonio homenajeado. Al estar ambos en ablativo, el adjetivo nobile puede unirse a [---]rbundio, formando un sintagma que probablemente estaría introducido por la preposición cum en la parte perdida y precedido por el nombre de la esposa en nominativo. El término coniugius sería una aposición a ese sujeto plural precedente (HEp 17, 5).

HEp 7, 23 sobre la interpretación de Salas, Esteban, Redonda y Sánchez: A pesar de que los autores presentan una traducción que hace suponer la admisión de ciertas restituciones evidentes, no las incorporan en la edición del texto, como [p]endent en lín. 3 o [res]urgunt en lín. 4. No hay discriminación sobre las diferentes lecturas de ediciones anteriores. En rigor han asumido la publicada por S. MARINER, 1952, 225, que parte de la de J.M. DE NAVASCUÉS, 1947, n° 7, pero sólo incorporan al texto la restitución hecha por aquel en lín. 1 [e]st. Como Mariner señaló en su momento, probablemente se trata de versos rítmicos, a juzgar por el intento de mantenimiento de la cláusula hexamétrica pero con evidentes errores y/o licencias en los diversos versos; pueden considerarse correctos: ...fluxusque per artus en lín. 2, vincula nervis en lín. 3, tempore omnes, con mantenimiento de hiato, en lín. 4, y pace qujescunt, con consonantización de la I de quiescunt, en lín. 6. Sin embargo, la lín. 1 ofrece dificultades si ha de entenderse que el final de la misma se corresponde con el final de verso, como cabe esperar a juzgar por los citados antes, ya que habría que suponer una notable alteración de las cantidades, entendiendo como largas las a de membra y de iacent; incluso así, y suponiendo que sean versos rítmicos, la cláusula resulta extraña, ya que sería ~~~ ~' ~'. Dado que la combinación de sílabas conservadas resulta métricamente correcta, pero con ictus no coincidente con acento en el último pie, cabría pensar que el final de la línea escrita no se corresponde con final de verso y que éste se encontraría en el comienzo de la línea siguiente, pero esto va en contra de lo que se observa en las otras líneas antes mencionadas. En realidad, si no fuese por la palabra polisilábica resolútaque, parecería el segundo hemistiquio de un pentámetro (ést resolútaq(ue) mémbra iacént), pero tampoco parece que se trate de una composición en dísticos.

Ante estas dificultades, cabe suponer, y proponer, que estemos ante un final de línea y de verso con la palabra iacént(ia) abreviada, con consonantización de la i de la sílaba tia, con lo que tendríamos una medición correcta, con una probable cesura pentemímera tras [e]st (incluso tras un [po]st, no imposible en esta secuencia, y para el que ahora no habría el inconveniente señalado por Mariner, loc. cit., de que el -que de resolutaque tuviera que unir iacent con un verbo anterior); de todas formas la S del inicio no es absolutamente clara y cabría esperar un verbo en plural acabado en NT como los que sí que se ven en el texto. Sea como fuere el inicio, tendríamos en el final de la línea una cláusula esperable: mémbra iacéntja, con la única licencia de la consonantización TJ, del mismo tipo de la que se presenta en lín. 4 en quiescunt.

Similares dificultades ofrece la lín. 5; la forma coniugius por coniugium sólo se documenta en otra inscripción: CIL V 3996 y, aunque posible, tampoco resulta métricamente justificable, al menos en comparación con las otras líneas, salvo que hagamos una lectura forzada coniugius, con ictus: cóniugius, o que nuevamente supongamos que debe leerse e interpretarse el final de otra forma que, si bien no completamente satisfactoria, podría resolver el problema planteado: nóbile cóniugi s(uo), con un ictus sobre la ú tónica de suo, (la cual, en una escansión cuantitativa, habría sido breve por posición ante vocal). A pesar de que Mariner acepta la lectura coniugius la I y la U están embutidas en la G, una a continuación de otra, pero la U no es muy segura, pues podría ser, en realidad, una interpunción (tiene una forma más curva que la segunda U, también embutida, de quiescunt y además resulta extraño que se hayan grabado dos letras de cuerpo pequeño consecutivas); si esto fuera así habría que entender, como ya hiciera F. FITA, 1915, 494-495, nobile por nobili, o bien coniugi por coniuge. (HEp 7, 23)

Según Fita, en la inscripción hay una Ω y varios solecismos, derivados de la pronunciación rústica lusitana. La ley de cantidad en el metro poética, cede continuamente el paso a la del acento, marcando el primer período de transición de la poesía latina clásica a la del romance (Fita 1915 : 494-495)

Las tres primeras líneas son una reproducción casi exacta de los algunos versos del Carmen Paschale compuesto por Sedulio (3.92-94). La única variación significativa del texto conservado en las líneas 1-3 de la inscripción respecto de su fuente afecta a los verbos en forma personal, en los que el tiempo pasado se transformó en presente. También la variante entre ambos textos es la forma fluxus en la inscripción por fluxos en el poema de Sedulio, explicable por causas fonéticas. Según Gilsanz: Este modelo literario habría sido elegido para redactar el epitafio no solo como la descripción poética de un muerto, sino sobre todo como expresión de la fe en la resurrección (Gilsanz 2005: 74)

OBSERV. PALEOGRÁFICAS: Los versos 1 y 5 terminan como pentámetros, si bien hay que pensar para el v. 1 –ya visto por el autor– en una adaptación del verso original, hexámetro correcto de Sedulio, que ha pasado a presente los verbos en imperfecto (HEp 17, 5).

Letra cursiva con interpunción de punto (HEp 7, 23)

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: S. VII (HEp 17, 5). Medios del siglo VII (Gilsanz 2005: 74)

CRIT. DAT.: Criterios paleográficos (HEp 17, 5)

CONTEXTO HALLAZGO: Se encontró en la ermita de Benavente, a 5 km al este de Albuquerque (HEp 7, 23). En 1943 se donó al Museo de Badajoz (HEp 7, 23). Antes había sido recogido por Aurelio

Cabrera y Gallardo (IMBA 68) Surisca y Abundio tal vez fueron los fundadores de una basílica visigoda (Fita 1915: 494-495). Existe una fotografía de esta lápida, acompañada de una carta de Aurelio Cabrera y Antonio R. de Morales, fechada en Alburquerque el 11 de septiembre de 1916 (Abascal – Gimeno – Velázquez 2000: n° 32, p. 72)

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

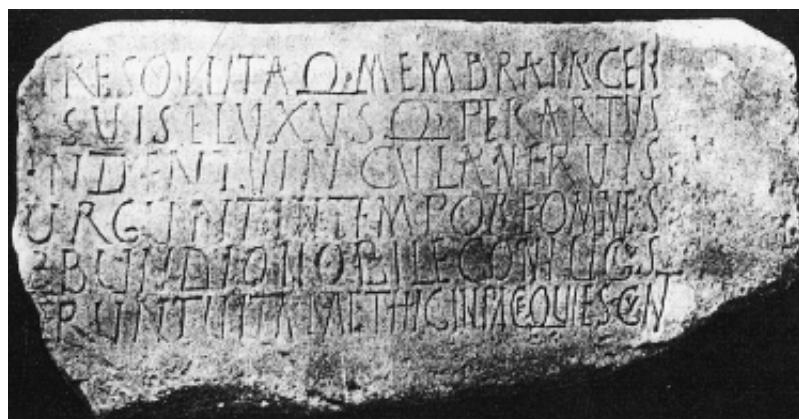
BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 1773; HEp 7, 23; HEp 17, 5; ICERV 290; EpH 32; IMBA 68; Gilsanz Stanger, F. (2005) "La poesía de Sedulio y Eugenio de Toledo en dos inscripciones hispanas del s. VII", Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos, vol. 25, n° 2, pp. 67-74. Escolá Tuset, Josep M^a - Martínez Gázquez, José (2002) "Tradición bíblica en los Carmina Latina Epigraphica en Hispania", Madrid, Asta ac pellege. 50 años de la publicación de Inscripciones Hispanas en Verso, de S. Mariner, J. dell Hoyo - J. Gómez Pallarès, eds. (Signifer. Monografías y Estudios de Antigüedad Griega y Romana 8), p. 241, n° 35. Abascal, J.M. – Gimeno, H, con la colaboración de I. Velázquez (2000) Epigrafía Hispánica, (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. I, Antigüedades, I), Madrid, n° 32, p. 72. Salas Martín, J. - Esteban Ortega, J. - Redondo Rodríguez, J. A. - Sánchez Abal, J. L. (1997) Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, Badajoz, p. 80, n° 68, lám. LXXIII. Gurt Esparraguera, J. M^a (1995) "Topografía cristiana de la Lusitania. Testimonios arqueológicos", Los últimos romanos en Lusitania, Mérida, Cuadernos Emeritenses 10, p. 79. Ferrua, A. (1952) "Nuove iscrizioni paleocristiane della Spagna", Rivista di archeologia cristiana 28, pp. 187-189. Mariner Bigorra, S. (1952) Inscripciones hispanas en verso, Barcelona, Escuela de Filología de Barcelona 11, pp. 225-226. Navascués y de Juan, J. M^a (1947) "De epigrafía cristiana extremeña. Novedades y rectificaciones", Archivo Español de Arqueología, pp. 299-304, fig. 191. Mérida, J.R. (1925) Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz, Madrid, pp. 42-43. Smit, E. L. (1916) De oud-Christelilke, Monum, p. 137. Fita, Fidel (1915) "Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque" Boletín de la Real Academia de la Historia 67, pp. 494-495.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES



gilsanz